

A continuación abandonaron el salón de sesiones los miembros salientes de la Cámara, D. Luis Maero y D. Ricardo Lobato.

Seguidamente se procede a la elección de dos Vicepresidentes reelectando:

D. Francisco Flores, elegido Vicepresidente 1.^o por veinte votos

D. Vicente Peor Bande, Vicepresidente 2.^o por diez y nueve votos.

2 papeletas en blanco y un voto para D. Luis Capdevila y otro para D. Luis Maero.
Ferrotero

D. Carlos Romo elegido por veintidos votos

Contador

Elegido D. José Luis Gouzalet Fuental por veintinueve votos y una papeleta en blanco.

No habiendo habido reclamaciones ni escritas ni orales contra la proclamación ni a la rotación ni escritiva, se levantó la sesión siendo las doce menos cuarto del día de la fecha.

El secretario

José Fumal

4.^o B.^o

El Presidente

[Firma manuscrita]

Sesión Plenaria ordinaria de 9 de Enero de 1931.

Orden del día

- 1.^o Lectura y Aprobación del acta anterior
- 2.^o Nombramiento de Comisiones

3.º Nombramiento de representaciones

4.º Situación económica de la Cámara.

Bajo la Presidencia de D. José María Viñuela y con asistencia de los señores que al margen se expresan, celebró sesión el Pleno de la Cámara para conocer de la orden del día.

Abierta la sesión, el Secretario dió lectura a las actas de la sesión extraordinaria del día 1.º de Enero, siendo aprobada.

D. José L. González, D. Carlos Se. acuerda por unanimidad nombrar miembros adjuntos de la Comisión Administrativa, a D. Alfonso G. Castilla. D. Basilio Redondo. D. Liro por el trienio de 1931 a 1933 inclusive, a D. Gay. D. Jesús R. López. D. José Manuel Santos Pedras y a D. Alfonso García Alonso. D. Juan Antonio Delgado. Castilla.

D. Agustín Montejo. D. Alejandro Favera. Las Comisiones quedaron constituidas de la siguiente forma.

D. Álvaro Herrera. D. José Montalvo. Comisión de Enseñanzas Mercantiles y Reformas Sociales

D. Luis Capdevila. D. Do. Liro. Presidente. D. Alejandro Favera

D. Julián J. Bravo. D. Gonzalo Franco. Vicepresidente. D. Blas Santos Franco

D. Ángel Domínguez. Vocales. D. Florencio Sánchez

D. Gerónimo O. de Urbina. D. Benigno Sánchez. Comisión de Exposiciones, Propaganda, Atracción de forasteros, Turismo y Relaciones

D. Luis Marcos y D. German Pedras. Presidente. D. Jesús Rodríguez López

Vicepresidente. D. Liro Gay

Vocales. D. Julián J. Bravo y D. José L. González

D. Gregorio Barragán. Comisión de Contribuciones, Impuestos y Arancelarios

D. Pedro Cereceda y D. Andrés del Barco. Presidente. D. German Pedras

Vicepresidente. D. José Montalvo

Vocal. D. Jesús Rodríguez López

Comisión de Estadística

Presidente D. Basilio Redondo

Vicepresidente. D. Felice Herrera

Vocales. D. Alvaro Herrera y D. Donato López

Comisión de Obras públicas, Transportes y Subsistencias

Presidente. D. Luis Capdevila

Vicepresidente. D. Jerónimo O. de Urbina

Vocales D. José Alonso, D. Luis Marcos, y D. Donato López

Para las representaciones fueron designados:

Transportes. Representante propietario es el Presidente de la Cámara Agrícola, y como la opinión del Presidente, compartida por los señores del Pleno, cree que la efectividad del vocal debe corresponder a la Cámara de Comercio y no la suplencia, como hasta ahora venía sucediendo, se acordó aplazar el nombramiento de delegado hasta que el Presidente de la Cámara de Comercio realice la gestión necesaria para ver de lograr que el vocal efectivo sea el designado por esta Cámara.

Junta Provincial de Economía. La Presidencia dio cuenta de que el vocal que representaba en esta entidad a la Cámara de Comercio, D. Luis Maeso, le había escrito una carta manifestándole que "no se creía autorizado para asistir, con la plenitud de poderes que antes tenía, a la Junta de Economía, cuya citación remitía", y que en vista de la premura del tiempo había nombrado, con carácter de interino, para la asistencia a aquella Junta, a D. Manuel Santos Pedras.

Aprobado lo hecho por la Presidencia, D. Alejandro Favera pide la palabra y dice que vista la actividad y la competencia desplegada en estas cuestiones por D. Luis Maeso, se le ratificare





el nombramiento con la plenitud de poderes que antes tenía. Así se acuerda por unanimidad.
 Se nombra suplente a D. Manuel Santos Pedraza.
Junta Administrativa de Alcoboles
 Vocal efectivo D. Luis Maeso
 .. suplente. D. Juan Antonio Delgado.

Representación de la Diputación

El Secretario a ordenes de la Presidencia, dió lectura al Decreto de 15 de febrero de 1930 (L. del 16) sobre constitución de Diputaciones y a la contestación dada sobre este asunto por el Secretario del Consejo Superior de Cámaras, el cual manifiesta: "En buena doctrina, la Cámara nace cada vez que se constituye y parece lo natural que cada nueva Cámara designe sus representantes, entendiéndose que cesan automáticamente con la Cámara renovada, las representaciones que ella haya conferido".

El Sr. Capdevila dice que reserva su voto en esta cuestión, pues entiendo debe aplazarse todo nombramiento hasta que la superioridad resuelva, por entender que dado lo ocurrido con la delegación de la Cámara en la Diputación de Granada y en la de Huelva, en lo que el Ministro resolvió que a pesar de haber cesado el representante de las Cámaras en el Pleno de las mismas, continuasen esto ostentando la representación en el seno de las corporaciones provinciales, y agrega que el Presidente de la Diputación provincial de Salamanca estaba realizando gestiones cerca del Ministro de la Gobernación, para resolver el asunto que se planteaba.

El Sr. Rodríguez López y el Sr. Favera proponen el aplazar el nombramiento hasta que el Gobierno resuelva la consulta que por

Secretaria se le elevará. Así se acuerda.

El Presidente dió cuenta de que en la reunión que se celebró, por indicación del Alcalde en Noviembre último en el Ayuntamiento, para tratar de la desviación del J. C. sur S.F.P. se nombró una comisión para que se trasladase a Madrid y gestionase dicho asunto y en la que figuraba el Presidente de la Cámara de Comercio. Hace unos días le visitó la Comisión designada para rogárle le acompañase en Madrid y como le era imposible hacerlo por sus ocupaciones, designó para que fuera en nombre de la entidad al 1.º Vicepresidente D. Francisco Flores.

Se aprueba todo lo hecho por la Presidencia.

El Secretario dió cuenta del satisfactorio estado financiero de la Cámara y del curso de la recaudación.

Así mismo dió lectura a un extracto del expediente de la línea de transporte de viajeros por carretera entre Salamanca y Madrid, solicitada por D. Nicolás Escamilla, como apoderado y administrador de D. Rodrigo Figueroa Flores.

El Sr. Capdevita manifiesta que este expediente debe de pasar a estudio de la Comisión correspondiente y que únicamente el informe de la Cámara tiene un valor puramente extrajudicial, pues vece que la Cámara carece de atribuciones informativas en esta materia.

El Sr. Jareña con una idea de gran delicadeza hace presente al pleno que habiendo cesado en la industria de productor de leche por la cual había sido elegido Vocal del Pleno, remite este asunto a un Decisión, para que si era posible al cesar en era ca-

legoría pasarse a otra como apoderado de su hermana D^{ña} Pilar.

El Pleno oyó con satisfacción las manifestaciones del Sr. Favera y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las nueve y media de la noche del día de la fecha.

El Presidente -

José Fajardo

José María Timela

Sesión Plenaria extraordinaria día 15 de Enero de 1931.

Hora las siete y media de la noche (local de

Asistentes. - D. Juan - la Patronal General)

isco Fones. - D. Vicente Orden del día

P. Baudé. - D. Luis Gornate. - Aprobación del acta anterior

D. Carlos Rono. - D. Alfonso P. Delegaciones en Junta de Transportes y Diputación

Castilla. - D. Manuel S. Pedro. - El libro de ventas

D. Luis Gay. - D. Jesús R. López. - Varios

D. Gregorio Barragán. - D. Juan A.

Delgado. - D. Donato López. - Presidente D. José María Timela y asisten los se-

D. Mariano Coca. - D. Osas ñores que al margen se expresa.

Lanto Franco. - D. Julián S. Abierta la sesión se leyó la de la anterior y fue

Prado. - D. Gonzalo Fajardo. - aprobada.

D. Blas Alonso. - D. Angel El Presidente manifestó que en cumplimiento de los

Dominopé. - D. Jerónimo O. de acuerdos del último Pleno había visitado al Gobernador

Molina. - D. Benigno García. - Civil para exponerle los deseos de la Cámara de tener

D. Benigno Sánchez. - D. Luis en la Junta de Transportes un focal propietario y

Marcos. - D. German Pe otro suplente. El Gobernador pareciéndole justa

Aras y D. Florencio la petición prometió resolver conforme a estos deseos.

Sánchez. -